

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTISECTORIAL A FAVOR DE LOS VALLES DE LOS RÍOS  
APURÍMAC, ENE Y MANTARO - VRAEM**

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023  
Sala 6 "José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas" /Plataforma Microsoft Teams  
Lunes, 22 de mayo de 2023

**Resumen de acuerdos:**

- Se aprobó el Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multisectorial a favor del VRAEM.
- Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del Acta con la finalidad de ejecutar los Acuerdos tomados.

En la Sala 6 "José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas" del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10.00 am del lunes 22 de mayo del 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 4 congresistas, el congresista Alex Randú Flores Ramírez, presidente de la Comisión, dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multisectorial a favor del VRAEM, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2022-2023, con la asistencia de los congresistas titulares Huamán Coronado, Raúl; Salhuana Cavides, Eduardo; y Hitler Saavedra Casternoque quienes se conectaron de manera virtual.

**I. ACTA**

El Presidente sometió a consideración de los miembros de la Comisión el Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, de fecha 10 de mayo del 2023, la misma que fue aprobada por unanimidad.

**II. DESPACHO**

El Presidente manifestó que se ha remitido por medios electrónicos los documentos de la Novena Sesión Ordinaria, las cuales se pueden solicitar a la Secretaría Técnica.

El Presidente manifestó que la agenda del día era el fortalecimiento de las exportaciones a la asociatividad de la agricultura familiar en el VRAEM: Café, Cacao, Camú Camu, Pitahaya, Maracuyá, Guanábana Gigante y fruticultura.

**III. INFORMES**

El Presidente dio la bienvenida a los invitados representantes dirigentes de las organizaciones gremiales, cafetaleras. Asimismo manifestó que se decidió sesionar el día lunes en vista de que los miércoles se estaba llevando a cabo las sesiones del Pleno del Congreso.

El Congresista Huamán Coronado manifestó haber recibido una llamada del ingeniero Villanueva, de San Francisco, solicitando una sesión descentralizada.

**IV. PEDIDOS**

No se presentaron pedidos.

**V. ORDEN DEL DÍA**

En esta sesión el presidente indicó el tema de agenda el cual fue "El Fortalecimiento de las Exportaciones a la Asociatividad de la Agricultura Familiar en el VRAEM, Café, Cacao, Camú Camu, Pitahaya, Maracuyá, Guanábana Gigante y Fruticultura".

Hemos visto por conveniente realizar esta sesión exclusivamente a estos productos de nuestra Amazonia, para enfocar desde el punto de vista del fortalecimiento de las exportaciones a la asociatividad de la agricultura familiar en el Vraem.

El presidente manifestó que se entregará el Informe Preliminar de la Comisión, trasladando las recomendaciones a los diversos sectores, direcciones, programas, planes que tiene el Ejecutivo, para que pueda implementarse las políticas a favor del Vraem.

**La Sra. Maribel Epiquén Rivera, Director General de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología,** hizo llegar el saludo de la Ministra de Desarrollo Agrario y Riego, indicó la intervención de los funcionarios que harán uso de la palabra, especialistas de Agroideas, de Sierra y Selva Exportadora, de la Dirección de Asociatividad y Desarrollo Empresarial, del proyecto Provraem, que también va a estar conectado, y también de la Dirección de Financiamiento.

**El representante de Sierra y Selva Exportadora,** manifestó que su institución promueve y facilita el acceso a los mercados a través de actividades de acompañamiento, de asistencia técnica, en ir a través de mecanismos de articulación comercial a pequeños y medianos productores organizados en la sierra y selva del Perú

Actualmente, se tiene 22 oficinas desconcentradas a nivel nacional, en la región Ayacucho, en la zona del VRAEM, en la zona de Junín y la zona de Cusco. Tres sedes desconcentradas, ligados a poder coordinar con las organizaciones y poder apoyarlos en actividades que propendan a acercar a los mercados nacionales e internacionales, informo respecto a los productos la producción nacional internacional de café, Camú camu , pitajaya cacao y la producción del Perú que mantiene como exportación, las estadísticas, el valor FOB, en el año 2022.

La articulación con instituciones u OPD del Midagri va a ayudar a fortalecer este aspecto, que apunta justamente a mejorar la calidad del producto, como materia prima para generar valor agregado e incentivar el consumo interno y exportación.

**El señor Joel Cusquisiban Minchan, director ejecutivo del Provraem,** manifestó que se viene trabajando con estas cadenas productivas, hablando de la pitajaya, de la guanábana, del Camú camu, pero se va a trabajar desde Agroideas, también con algunos préstamos desde el Agrobanco. Provraem, que formulamos y ejecutamos proyectos, estamos más inmersos en otro tipo de proyectos, por ejemplo, de las cadenas ya consolidadas a nivel de Vraem. Se ha trabajado con kion, sachá inchi, el palto pero que no tuvieron gran experiencia de éxito, y actualmente ya con el último Decreto Supremo 133-2022-PCM ya son 80 distritos nuestro ámbito de intervención de Provraem.

Los beneficiarios de este proyecto en total son 2144 beneficiarios. A la fecha tenemos ya un avance financiero del 80% y un avance físico del 77%, durante tres años de ejecución.

Tenemos un proyecto de agricultura familiar en regiones, el total de número de beneficiarios 2547, casetas de venta para estos productos, ya mencionados, asistencia técnica y capacitaciones, teniendo un avance físico del 80.71% y avance físico y financiero 80.5, se ha estado trabajando en otros proyectos de paltones frutícolas y apicultura , así como la crianza de cuyes y hortalizas, tenemos que promover proyectos de inversión en transferencia de tecnología para mejorar el rendimiento del café y del cacao, viabilizando la operatividad de Agrobanco, los productos de guanábana, pitajaya, Camú camu y maracuyá, el Midagri si va a intervenir, pero a través de Agroideas y a través de Agrobanco.

**El ejecutivo de unidades regionales de agroideas, señor Fernando Loayza Choque,** manifestó que **Agroideas** es el Programa que viene por finalidad contribuir a elevar la competitividad de los medianos y pequeños productores agrarios, mediante el fortalecimiento de los negocios agrarios; a través del cofinanciamiento no reembolsable de Planes de Negocio y Proyectos de Reconversión Productiva.

**Principales Ejes de Acción del Programa AGROIDEAS,** nosotros tenemos cinco ejes de trabajo, que pueden ser aprovechados:

1.- Cofinanciamiento de Planes de Negocio a través de Recursos Ordinarios de AGROIDEAS (DL N° 1077 – Ley N° 30975), es el tema de los incentivos, que es por el cual más es conocido el programa. Hay un

incentivo que es el de asociatividad, que en lo que consiste es en el reembolso de los gastos en los que incurre una organización para inscribirse o registrarse en Registros Públicos.

2.- Gestión para la Implementación del Art. 16º de la Ley de Presupuesto Año 2023, cofinanciamiento de los GORES Y GOLOS a través de Transferencias a AGROIDEAS para PLANES DE NEGOCIO, incentivo de gestión empresarial que son fondos no reembolsables, no es un crédito.

Hay un incentivo que está orientado a los gremios o a organizaciones de segundo nivel, como el caso de una central de cooperativas.

3.- Asistencias Técnicas a GORE y GOLO para la implementación de PROCOMPITE que es una herramienta para el desarrollo económico y social, con estrategia prioritaria a fin de dar iniciativas de negocios.

4.- Implementación de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena, a través de recursos ordinarios de AGROIDEAS. A ejecutado S/ 15 MM en 2022, y actualmente se hace seguimiento y monitoreo (planes de negocio)

5.- Cofinanciamientos de Proyectos de Reversión Productiva Agropecuaria, Reversión de productos poco rentables a productos más competitivos (actualmente es solo agrícola, y se debe reglamentar la RPA en materia pecuaria y forestal).

**La Directora de la Dirección de cooperativas e institucionalidad del Ministerio de la producción, señora Karim Vargas Tavera,** manifestó que el Ministerio de la Producción retoma la importancia del rol de las cooperativas dentro del desarrollo de las familias, sobre todo en los territorios rurales.

Según la Sunat, hay más de 3000 cooperativas existentes, de las cuales casi el 40% son agrarias o tienen alguna relación con ello, hay funcionarios que creen que una cooperativa no es un mype.

El rol de Produce y conociendo las dificultades del comercio internacional con la nueva reglamentación de la Unión Europea, se estima impulsar el consumo interno, reconocemos que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo segmenta nuestras participaciones.

El tema de café y cacao en particular, se está promoviendo una alianza con los otros ministerios para impulsar rutas productivas, hemos retomado los lazos con Confenacoop, la Confederación Nacional de Cooperativas, y que estas sean bien formadas y que sean cooperativas empresariales que ayuden al desarrollo de competencias y capacidades.

**La Representante del Ministerio de la Producción, señora Nilda Estela Guevara,** indicó que dentro de los alcances que brinda la Ley 29271 en su Art. 2, Competencia en materia de promoción y fomento de Cooperativas, lo cual nos encargamos de formular de la mano de CONFENACOOOP y gremios cooperativos, programa de fortalecimiento de la competitividad de las cooperativas, difundir en capacitaciones, diseñamos y ejecutamos programas de promoción y para la competitividad de las cooperativas, promover la institucionalidad capacitando de manera semipresencial a funcionarios en el tema de proyectos de viabilidad previa, capacitaciones en asociatividad empresarial y otras modalidades asociativas, trabajando de manera articulado con CONFENACOOOP y gremios cooperativos y los Mypes, Proyecto de Ley General de Cooperativas, proponiendo trabajo en programas de gestión empresarial con enfoque de mercado y desarrollar alianzas estratégicas relacionadas a la comercialización, en esa línea de fortalecer a las cooperativas o asociaciones.

**El Alcalde Provincial de Satipo, Señor César Augusto Merea Tello,** manifestó que según la historia del VRAEM, es que nos han dividido en NORVRAEM, SURVRAEM. Cuzco, Ayacucho y Junín. La exportación, es imposible, porque sin carreteras, no se puede llegar al VRAEM. La carretera Satipo Bajamayo y Pangoa Cuzco Ayacucho, es importantísimo, llegar a puerto Ene, Cuzco y Ayacucho. Sin vías de comunicación, es lejísimo y muy difícil, me comprometo a tomar contacto y unir esfuerzos para permitir sacar adelante los productos de nuestros agricultores, no solamente para el mercado nacional, sino para el extranjero.

**El Presidente de la federación de cafetaleros del VRAEM, señor Edwin Quispe Guillen,** señaló que él hubiera querido escuchar de los expositores rindan un balance del porcentaje respecto al avance que

hubieran realizado las entidades expositoras, enfoquémonos en el VRAEM, que trabajos estamos haciendo señores funcionarios con resultados por favor por lo tanto declaremos en emergencia la agricultura en el VRAEM.

**El Presidente de la Federación de productores de la Provincia de Satipo Señor Édison Oscar Baltazar Ramos;** solicitó que se realice una sesión descentralizada en el VRAEM, y que se aborde temas de importancia de los trabajos que se vienen realizando en el VRAEM. Señaló sentirse incomodo con la exposición que se ha realizado de funcionarios de Sierra y Selva Exportadora, indicó que los agricultores vienen afrontando la roya amarilla, y que mantienen deuda con Agrobanco. Muchos de los agricultores se encuentran ya en INFOCOR, agradece a Agroideas por desarrollar planes para poder apoyar al agricultor.

**El Presidente de la Federación Provincial Cafetalera de Chanchamayo señor Mario Sánchez Meza,** puntualizó lo siguiente, el Ministerio de Agricultura y Producción cuentan con recursos para destinar al sector del agro y al sector cafetalero, por ejemplo tenemos los proyectos Pichis Palcazú, Agroideas y Agrorural y solo el 10% es destinado al agricultor. Indicó que la alta adhesión de todos estos productos que contienen glifosato no calificaría para la exportación, serán decomisados en aduanas o simplemente nos devolverán los productos del extranjero por lo tanto el agricultor, por estos inconvenientes, no tiene la certificación orgánica y no podrá exportar su producto. Por otro lado, La ley forestal tiene que ser modificada, y esto es competencia del Congreso de la República.

**El presidente de la mesa técnica de emprendedores del VRAEM señor Jhon Oswaldo Delgado Rivera,** indicó que las vías de comunicación son desastrosas, vender nuestros productos a los extranjeros es difícil, ya que ellos pretenden llegar donde se elaboran los productos en avión sin darse cuenta que no existe aeropuertos, el lugar queda lejos y la infraestructura vial es terrible. Solicitamos que se realicen más ferias expoalimentarias como la del patronato de Pikimachay en el Jockey plaza en Surco, Miraflores, San Isidro, Barranco, distritos en donde se pueda vender nuestros productos. Necesitamos el apoyo del Ministerio de la Producción y el MIDAGRI, requerimos la asesoría y capacitación para obtener la certificación y lograr vender nuestros productos al extranjero.

**El Presidente Regional de las Mesas Técnicas de Junín señor Elmer Villar Gonzales,** señaló que ha presentado un memorial a la Región Junín, solicitando la elaboración del expediente técnico del mega parque industrial de la Provincia de Satipo, donde estén ubicados distintas cadenas productivas para industrialización de los productos, deshidratación de las frutas y poder traerlas a Lima. Así mismo la creación de una planta de procesamiento de peces tropicales para poder elaborar y venderlos en la región sea Lima, Junín, Arequipa o mercados Regionales.

**El Presidente de la Mesa Técnica del café del VRAEM, señor Rimachi Obando Feliciano,** menciona que la energía eléctrica es monofásica imposibilitando el procesamiento de los productos como el café. Así mismo indicó que los puentes que unen al VRAEM están a punto de colapsarse, hubo promesas pero que nunca se ha cumplido, no se tiene un aeropuerto donde se pueda llegar a corto plazo, y exportar los productos al exterior.

**El presidente de las asociaciones de productores del VRAEM, señor Bautista Sanz Carlos Alberto,** presidente de los productores de los productos más olvidadas como la yuca, kion, uncucha, pituca que tienen su mercado en el exterior. Solicito trabajar articuladamente, señaló tener un programa llamado el despertar agrario, donde se orienta a la reingeniería tanto en las organizaciones como en las instituciones. Se requiere contar con movilidad, plan de negocios, etc. En el turismo se está pensando abrir una ruta hacia Machu Picchu, de Lima la Oroya, Chanchamayo, Satipo, Río Ene, Pangoa, Kimbiri y Quillabamba.

**El Presidente de la Central de Cooperativas VRAEM. Señor Abraham Paz Espinoza,** manifestó que, estamos aquí en representación de los 300,000 habitantes en el ámbito VRAEM. Son netamente dirigentes de cada distrito los que nos encontramos aquí presentes del ámbito VRAEM, de la Provincia de Satipo, provincia de Chanchamayo. Como Cooperativa no somos los únicos actores, para la exportación, también hay 260 asociaciones que están buscando ser cooperativas hoy con dificultades con Agrobanco, por lo que

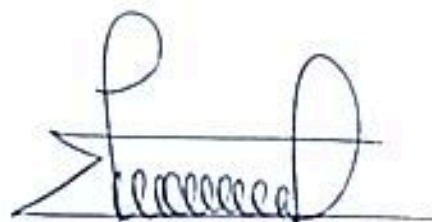
solicitamos obtener un año de gracia para los pagos de las deudas adquiridas de muchos agricultores con AGROBANCO, para poder recuperarnos y pagar las deudas correspondientes. Tenemos dificultades al vender nuestros productos por no tener la certificación HAF.

Con la participación de los señores alcaldes que se encontraban presentes en la sesión los cuales fueron escuchados y que manifestaron sus pedidos para el bien del agricultor y mejoras en el ámbito del VRAEM.

Agradeciendo la presencia de los invitados, el presidente pidió la autorización para dispensar la aprobación del Acta con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados.

El acta fue aprobada por unanimidad.

El presidente levanto la Sesión, eran las 14:07 horas.



**ALEX FLORES RAMÍREZ**  
Presidente

Comisión Especial Multisectorial a favor  
de los Valles de los Ríos Apurímac



**RAÚL HUAMAN CORONADO**  
Vicepresidente

Comisión Especial Multisectorial a favor  
de los Valles de los Ríos Apurímac